

EL FOMENTO

DIARIO DE SALAMANCA

*Juan José Bap...
C. B. B.*

DIRECCIÓN, REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Zamora, 21.

Sábado 11 de Junio de 1887

SUSCRIPCIONES

	Pta.	Cts.
Un mes.....	1	25
Un trimestre.....	3	»
Extranjero, un trimestre.....	6	»
Número suelto.....	»	5
Números atrasados.....	»	10

Se admiten anuncios á DIEZ céntimos línea. A los suscritores á tres id. Comunicados á precios convencionales.

Núm. 959

Año VII

Los editores y autores que deseen se ocupe esta periódico de sus obras, remitirán dos ejemplares á la Dirección.

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

CAFÉ SUIZO

EX CONCIERTO

para mañana Domingo 12 de Junio de 1887

por los profesores E. Mezquita, J. Ledesma, L. Prieto y B. Prieto.

PRIMERA PARTE

- 1.º Juana de Arco, Sinfonía.—Verdi.
- 2.º La Gran Via, Corodessargentos. } Chueca
Walls de la Seguridad. }
- 3.º Todo Amor, Polka.—Gomis.

SEGUNDA PARTE.

- 1.º La Urraca ladrona, Sinfonía.—Verdi.
- 2.º Los fusileros.—Barbieri.
- 3.º La Gran Via, Jota de los Ratas.—Chueca.

Á LAS NUEVE.

SECCION RELIGIOSA

SANTOS DE MAÑANA.—San Juan de Sahagún, confesor, del orden de los Ermitaños de San Agustín, en Salamanca.—Los santos Nazario, Baulides y compañeros mártires, en Roma.

CULTOS DE MAÑANA.—Catedral.—A las nueve misa conventual y sermón que predicará el Sr. Canónigo Magistral.

Iglesia conventual de San Esteban.—Antes de misa mayor á las nueve tendrá lugar la procesión del Niño Jesús. Por la tarde á las seis solemnisima procesión del Santísimo Sacramento, durante la cual se darán tres bendiciones.

San Julian.—Fiesta del Santísimo Sacramento con misa solemne á las once y sermón, que predicará el reverendo P. Fr. Ceslao Pabán, del Orden de Predicadores. A las seis y media solemnes completas y reserva.

Clerecía.—La asociación de Hijas de Maria tendrá su comunión general á las siete.

Capilla de San Francisco.—Termina la novena de San Antonio de Pádua y á las once santo Via crucis.

Religiosas del Santísimo Corpus Christi.—Misa solemne á las diez y media y sermón, que predicará D. Celestino Hernández Vicente, cura párroco de Canillas de Arriba. A las cinco y media santo rosario, novena y reserva.

Hermanitas de los pobres.—A las tres estación, cánticos y reserva.

NOTA. Además en este día como en los demás de la octava del Santísimo Corpus Christi, estará de manifiesto en la Catedral todo el día; en las Carmelitas de cuatro á siete de la tarde, y en el Corpus á las siete y media, hora en que comienza la novena.

SANTOS DE PASADO MAÑANA.—San Antonio de Pádua, portugués, del orden de Menores, en Pádua.—Santa Aquilina, virgen y mártir, en Gibelet (Palestina)

CULTOS DE PASADO MAÑANA.—Capilla de San Francisco.—Fiesta á San Antonio de Pádua

con misa solemne á las diez, estando Su Divina Majestad manifiesto y sermón, que predicará el párroco de San Cristóbal de esta ciudad, don Dionisio Espinosa. A las seis de la tarde será la reserva.

Religiosas del Santísimo Corpus Christi.—Sigue la novena al Santísimo Sacramento á las siete y media, con rosario, plática y reserva.

LA MONOMANÍA DE HOY

Aflige á nuestra España tiempo há nua horrible epidemia, mil y mil veces peor que el el cólera, tifus, la fiebre amarilla, la peste asiática, el vómito negro, la sárna y la lepra reunidas.

La mayor parte de los españoles parecen invadidos por ella, y lo peor de todo es que nadie se muere, y los más atacados del mal medran: nos referimos á la manía de hablar. Suelen decir que la picadura de la tarantula hace bailar; algun novelista transpirenaico denunció tiempo hace la existencia de un insecto que hace charlar. Si realmente existen tales bichos, puede asegurarse que sobre España han caido como las nubes de langosta sobre Egipto.

La charlantería de las mujeres ha dado margen siempre á críticas y chanzonetas, pero los hombres de este siglo han dejado atrás al sexo femenino en esto de charlar. No se contentan ya con imitar á aquellas; esto no valdría la pena, esto no puede satisfacerles; lo que ellos quieren es poder subir sobre cualquier cosa, una tribuna, una silla, un banco, una mesa, un trasto cualquiera, y pronunciar allí largos discursos; y como todo el mundo rabia por hablar, como no queda nadie para formar el auditorio, resulta que todos hablan á la vez y sin interrupción, de modo que dentro de poco será difícil conseguir que descuelle una voz sobre esta insufrible algarabía.

No hay pretesto de que no se eche mano para dar ocasión á la charla: los hombres de hoy adoptarían hasta las virtudes más austeras con tal de que proporcionaran ocasión de hablar.

En el día, los hombres más crueles se hacen filántropos por soltar la sin hueso; los más egoistas se hacen padres de la patria tan solo por dar que hacer á los taquígrafos; se hacen profesores los más ingorantes, por tener oyentes, aunque lo sean contra su voluntad; jefes de molin los más medrosos, tan solo por arengar á los sublevados; en fin, se hacen abogados muchos por tomar posesión en los bancos de los tribunales; y otros médicos por discutir en juntas dejando espirar los enfermos; y hasta cómicos se hacen muchos por gozar del privilegio de que los escuchan.

Se habla bajo pretesto de beneficencia,

de agricultura, del bien de la patria, de toros, de litigios, literatura, del gás, de bancos, de seguros de minas, y..... ¡hasta de probidad!

Existen infinitas sociedades que no tienen más objeto que charlar; las academias científicas y literarias son hijas del mismo afán; en suma, no hay coyuntura que no se aproveche para hablar. Los negocios que deben ventilarse en las reuniones, los asuntos que se dice tienen por objeto, no son más que fútiles pretextos; el objeto principal es meter ruido.

España es en la actualidad capáz por sí sola de atolondrar y ensordecer á las demás naciones con el ruido de sus palabras. Estalla en cualquier sentido uno de estos alzamientos que tan comunes suelen ser, el jefe pronuncia un discurso, la autoridad respetiva contesta con dos, las de otras provincias hacen lo ménos tres copias de ellos. ocurre un acontecimiento notable; se envían mensajes al gobierno, el cual responde con discursos que son contestados por otros de igual ó parecida índole.

La causa de este furor general de hablar, nace de la experiencia de que, en los tiempos que corremos, meter ruido y llamar la atención es el mejor medio de medrar, y como la oratoria, al presente, es el camino más fácil de llegar al objeto apetecido, porque charlar ha sido siempre más fácil que hacer, y meter ruido con palabras huecas, mucho más cómodo que adquirir nombradía trabajando, estudiando ó escribiendo, de ahí la preferencia que se dá á los discursos. Para distinguirse en cualquier profesión es preciso tener ó talento ó suerte, la prensa que es otro medio de hacerse notar, exige muchísimo trabajo, profundos estudios y una paciencia y asiduidad maravillosas; para ser orador no se necesita más que buenos pulmones, mucho descaro, sangre fría, aplomo y figura simpática ó tremenda: que el acento del orador sepa á provincialismo, que sus palabras sean sencillas hasta la negligencia ó afectadas hasta la hinchazón, que carezcan de precisión, de nervio, de energía, todos estos defectos desaparecen ante el calor y el brillo de la peroración. El auditorio es indulgente, el lector severo: aqnel se apasiona é identifica con el orador, este analiza á sangre fría y escrupulosamente palabra por palabra, pensamiento por pensamiento. Al orador se le oye con entusiasmo, al escritor se le lee con reflexión; el primero obra sobre los sentidos exteriores y sobre las pasiones, el segundo sobre el espíritu y la razón.

Todo esto no impide que el inmenso número de oradores de nuestros tiempos, sean los hombres más vanos del mundo; más que los cómicos, más que los poetas, más todavía que los que entre nosotros se apellidan hombres de gobierno.

Afortunadamente, vendrá un día en que, convertidos todos en oradores, pierda la charlatanería su poder y no disfruten ya del placer de hacerse oír más que las celebradas oratorias legítimamente adquiridas. ¡Quiera Dios que este momento no llegue cuando nos hayan dejado completamente sordos!

SECCION DE TRIBUNALES

El juicio oral y público señalado para hoy, en el que había de verse la causa instruida en el Juzgado de Béjar contra Manuel Pelaz, á quien se acusaba de ser autor del delito de lesiones, terminó á los pocos momentos de haberse abierto la sesión, por haberse conformado el procesado, que se declaró autor del delito, con la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor, accesorias y costas, que solicitaba el Ministerio Público le fuera impuesta.

El lunes próximo se celebrará la vista de la causa instruida en el Juzgado de esta capital contra Adolfo Perez á quien se persigue por el delito de estafa. Patrocina al procesado el Letrado Sr. Velasco, siendo su representante el Procurador Sr. Medina.

CRÓNICA

Con escaso número de socios celebró sesión ordinaria el miércoles por la noche, la Academia de Jurisprudencia y Legislación.

Intervinieron en la discusión de la memoria, escrita por el Sr. Escribano, sobre «La libertad jurídica,» los Sres. Velasco y Gonzalez Alonso, que hicieron observaciones á varios puntos de los que abrazaba el discurso del disertante.

El Sr. Mata hizo el resumen de los debates, con plausible acierto.

Al undécimo día de haberse publicado el correspondiente anuncio en el *Boletín Oficial*, tendrá lugar, á las doce de la mañana, en el despacho de la Alcaldía Constitucional de esta Ciudad, la segunda subasta para la enagenación de 135 metros 17 centímetros cúbicos de piedra franca de inferior calidad procedente del derribo de una casa expropiada por la Excm. Corporación municipal, para el ensanche de la calle de las Golosas, en donde se halla acopiada, bajo el tipo de la retasa practicada consistente en 135 pesetas y 17 céntimos; no admitiéndose postura por menor cantidad y adjudicándose el remate á favor del mejor postor, quien habrá de ingresar en la Depositaria municipal dentro de los ocho días siguientes á la aprobación de la subasta, el importe á que ésta ascendiere.

Autorizada la Dirección general de la Deuda pública por Real orden de 12 de Mayo último, para admitir el cupon correspondiente al vencimiento de 1.º de Julio próximo, de un trimestre de intereses de la Deuda perpétua al 4 por 100 interior y exterior é inscripciones nominativas de igual renta, ha dispuesto, que, desde el día 15 del corriente mes, hasta fin de Agosto inmediato, se reciban en esta Delegación de Hacienda los referidos cupones del 4 por 100 interior y exterior sin limitación de tiempo, las inscripciones nominativas del 4 por 100 de Corporaciones civiles, Establecimientos de Beneficencia é Instrucción pública y demás que para su pago se hallen domiciliados en esta provincia.

Celebrada sin efecto por falta de licitadores en Peñaranda de Bracamonte, la subasta del artículo municipal impuesto sobre varios artículos de comer, beber y arder, el Ayuntamiento de dicha villa ha acordado que se verifique una segunda, bajo el mismo tipo y condiciones

de la primera, en su salón de sesiones, el domingo 19 del corriente mes á las once de la mañana

Ayer, falleció en esta ciudad la Sra. doña Maria Velez Martin, viuda de Tornero, madre política del catedrático de Física y Química de este Instituto Provincial, D. Mariano Rey-mundo.

Acompañamos á la desconsolada familia en su natural dolor.

El calor se ha dejado ya sentir. Un sol espléndido reinó en el día de anteayer en un cielo limpio y despejado, sin que la más tenue nubecilla se interpusiera á sus rayos

Ayer la temperatura fué bochornosa y sofocante, evitando sin duda, el airecillo fresco que se levantó, que descargara alguna tormenta.

Hoy también ha apretado bastante el calor.

Como son muchos los pretendientes que aspiran á ocupar los destinos que el Banco de España ha de proveer con motivo de haberse quedado con el arrendamiento del tabaco, creemos oportuno hacer público, que los aspirantes deberán someterse á la consiguiente oposición que señalan los estatutos de dicho Establecimiento.

El día 30 del presente mes se verificará el reparto de efectos timbrados en las dependencias de Hacienda de todas las provincias.

Con toda pompa y solemnidad se celebró ayer en la iglesia parroquial de San Martín la fiesta al Santísimo Sacramento.

El templo, que se hallaba adornado con especial gusto, en el cual se habían colocado sobre todo en el altar mayor—infinidad de luces, se vió muy visitado durante todo el día por multitud de fieles, y muy especialmente por la mañana, cuando se dijo la misa mayor, y por la tarde, cuando se cantaron solemnes completas y se reservó.

El Sr. Albarrán, cura párroco de Santiago de la Cuesta, predicó un sermón, correcto como todos los suyos, encaminado á demostrar, que la fiesta que celebra la Iglesia en todos los países del orbe donde ejerce su apostolado, el primer jueves después de la octava de Pentecostés, la primera y la más antigua entre todas, es la que sirve de fundamento á la Iglesia católica. Después de exponer que fué Jesucristo su creador en la última cena con sus discípulos, por lo cual es perpétua y todos los días se hace de ella conmemoración, manifestó que beneficio tan grande debía estar siempre delante de los ojos de todos los cristianos, y presente en todas las almas.

Por la tarde, á la hora de costumbre, salió la procesión, recorriendo las calles del Navio, plazuela del Poeta Iglesias, Plaza Mayor, y plazuela del Corriño. Antes de que regresara al templo se estuvo adorando nuevamente este, ocurriendo un ligero incendio, que produjo la consiguiente alarma entre los fieles que se hallaban presentes. Por fortuna la calma renació en el acto, pues se logró apagar el paño del pulpito que había comenzado á arder debido á haberse colocado varias luces muy próximas á él.

Ha sido mayordomo de esta fiesta el conocido propietario, D. Fulgencio Tabernero.

El Dr. Rochet fué llamado para asistir á una niña que padecía inflamación intestinal y violentos cólicos, siendo, por lo tanto, su estado desesperado. Le suprimió el biberon con tapon de corcho y le sustituyó por el biberon Robert, flexible de tapon córneo y pocos días después la niña estaba buena.

Un buen biberon es la salud de un niño, en tanto que, uno malo es su muerte.

Mañana á las tres y media se celebrará en la Plaza de Toros de esta capital una corrida mixta de toros y novillos, procedentes de una acreditada ganadería del campo de Salamanca.

La función es á beneficio de la señora viuda de D. Castor Ralero, profesor que fué de Instrucción primaria en esta capital.

Los tres toretes de muerte, serán lidiados por la cuadrilla siguiente: Espadas, Candido Lucas (a) Sordito, Gerónimo Orejón, (a) Malaito, Indalecio Garcia (a) Niño bonito; (a) Malsiente de espada, Nicolás Perea, (a) Sobrenño: Banderilleros; Nicolás Perez (a) Madrileño, Joaquin Estrens (a) Valencia, Ramón Sanchez (a) Sevillano, Tomás Lorenzo (a) Terso; Puntillero, Mariano Sanchez (a) Sevillano.

Se soltarán dos novillos para los aficionados que gusten bajar al redondel.

Se adjudicará media onza de oro al número que resulte agraciado en el sorteo que habrá de verificarse.

Los diestros ejecutarán en los novillos que se hallen en condiciones, las suertes del salto de la garrocha y banderillear en silla.

La entrada general costará 75 céntimos de peseta.

Hemos recibido los cuadernos 15, 16, 17, y 18, de la importante obra, *Las grandes capitales—Monografías descriptivas y artísticas de las mas famosas y monumentales ciudades del mundo moderno—Paris—Roma—Londres—Berlin*, que como en repetidas ocasiones hemos manifestado, está publicando la casa editorial de los Sres. Cortezo y Compañía de Barcelona.

Esta tarde, á la hora de la reserva, han velado al Santísimo Sacramento en la Santa Basílica Catedral las señoras que pertenecen á la *Obra de la propagación de la Fé*.

El día 14 del actual, á las 12, 12 y media, y una de la tarde respectivamente, tendrán lugar en la Casa Consistorial de esta capital, con arreglo á los pliegos de condiciones que se hallan de manifiesto en la Secretaría municipal, públicas licitaciones para rematar los artículos necesarios para el alumbrado público de esta capital, y demás servicios municipales; aprovechamiento de las basuras, producto del barrido de las calles, plazas, plazuelas y arrabales, incluso el Teso de la feria y su extracción fuera de la ciudad, á distancia conveniente; y cobranza de los puestos públicos de esta capital, todo durante el próximo año económico de 1887-88.

Ya se están haciendo las fotografías que han de adornar el precioso triptico de filigrana que esta diócesis ofrecerá al Papa con motivo de su Jubileo Sacerdotal

Anteanoche promovió un escándalo en la calle la Soledad, un sujeto que no estando satisfecho con haber maltratado á su mujer el domingo último, acudió á la casa de su suegra, donde su compañera se encontraba por orden judicial á repetir la escena que había tenido lugar días, ántes.

La presencia del sereno del barrio, hizo que cesara de castigar nuevamente á su mujer, *marido tan cariñoso*.

Hemos sido atentamente invitados á la Velada literaria y musical que celebrará esta noche á las nueve la Academia de Legislación y Jurisprudencia, para conmemorar el tercer aniversario de su fundación.

En la madrugada del día de ayer fué conducido á la prevención, por orden del cabo de serenos un camarero de café, que en compañía de varios jóvenes, se iba entreteniendo cuando eran proximamente las tres, en dar porrazos en todas puertas de las casas y comercios de la Plaza Mayor.

Se han concedido quince días de licencia para esta capital, al guardia segundo del Sur, Cándido Gonzalez Garcia

El dictámen de la comisión de estudio sobre la crisis agrícola, propone en el Senado: 1.º La conveniencia de abrir con urgencia una información sobre el asunto 2.º Que tomen parte, no sólo los senadores y diputados sino

las comisiones de los centros y corporaciones en erasadas en dicho asunto.

Nuestro estimado amigo el abogado Don Ramón Barco, leerá esta noche, en la Velada que celebra la Academia de Legislación y Jurisprudencia, *Las querellas de un Vate ciego*, de Larmig.

Mañana se celebrará en la Santa Basílica Catedral la función anual de San Juan de Sahagún, Patrono de Salamanca.

D. Isidoro Breganciano, cura párroco de Becedas, en la diócesis de Plasencia ha practicado en este Seminario central los ejercicios literarios para los grados de Licenciado y Doctor en Sagrada Teología, habiendo recibido las investiduras correspondientes á los mismos.

Ayer tarde á las cuatro y media, salió nuestro Rvmo. Prelado para Beleña, con objeto de inaugurar el templo parroquial de dicho pueblo, en el que se han ejecutado notables obras de ensanche.

Hoy habrá tenido lugar con tal motivo una comunión general que habrá sido administrada por S. S. Ilustrísima, quien de regreso á esta capital confirmará en Monzarbez.

Ayer tuvimos ocasión de ver en esta capital, al Sr. Vizconde de Revilla de la Cañada.

Tenemos necesidad de hacer saber á algunos peatones, que ignoran sin duda su obligación, que cuando una carta ó periódico no puede ser entregado á su destinatario por haberse ausentado, fallecido ú otra cualquier causa, aquella carta ó periódico se devuelve á su procedencia.

Y decimos esto, porque es muy repetido el caso de que algunos números de EL FOMENTO se queden en manos de peatones, hecho de que nos hemos convencido, al pedir el importe de las suscripciones, y encontramos conque algunos abonados se habían trasladado de pueblo hacia cerca de un año.

El día 30 del corriente hará entrega el Estado al Banco de España, de todas las dependencias correspondientes al ramo de tabacos.

Aquel establecimiento aceptará y utilizará, por el momento, el personal de Hacienda afecto en la actualidad á las Administraciones y expendedoras de tabacos, corriendo de su cuenta naturalmente el pago de los haberes que les correspondan.

Dícese también que el Banco abrirá un concurso para el nombramiento del personal más importante de la sociedad y especialmente á los funcionarios y cesantes de Hacienda

Los Ayuntamientos de esta provincia, que no remitan á la Administración de Propiedades e Impuestos, antes del día 13 del corriente, los padrones de cédulas personales del próximo año económico, tendrán que abonar los gastos que originen los comisionados administrativos que se les expidan, para que formen y terminen dichos padrones.

Café-Restaurant

DE LAS CUATRO ESTACIONES

Concierto para el Domingo 12 de Junio de 1887, á las nueve de la noche.

por los Sres. J. de San Eustaquio, A. Pascua, F. Rodriguez y M. Rodriguez.

PROGRAMA.

- 1.º Paragraph, (Sinfonía).—Suppé.
- 2.º Marcha Festival.—Lumbye.
- 3.º Idilio (walses).—Waldteufeld.
- 4.º España y sus cantares.—Zabalza.
- 5.º El espíritu francés (porka).—Waldteufeld.

Regimiento Cazadores de Talavera 15.º de Caballería. SUBASTA.

Debiendo verificarse el Domingo día 19 del mes actual á las 12 de su mañana, en el patio del Cuartel de Trilingüe, que ocupa este Regimiento, la de dos caballos de desecho del mismo, se hace saber por medio de este anuncio en el periódico titulado EL FOMENTO, en cumplimiento á lo mandado y para conocimiento de las personas que quieran asistir al expresado acto.

Salamanca 7 de Junio de 1887.—El Comandante Jefe del Detall, *Juan Sepúlveda*.

Al público

Se venden seis parejas de Faisanes de ambos sexos y de varios colores, como igualmente un gran surtido en botellas, al ínfimo precio de 10 cént. de peseta una Fonda del Comercio.—Salamanca.

SE VENDEN siete yugadas y una cuarta parte de yugada próximamente, de las once y media en que se considera dividida la dehesa titulada de *Valeros*, que radica en la municipalidad de *Gajates*, partido de Alba de Tórmes.

Se admitirán proposiciones sobre el tipo mínimo de ciento setenta y cinco mil pesetas, entendiéndose al efecto con don Segundo Primo Sanchez, domiciliado en Salamanca, calle de Toro, núm. 62-64 y D. Enrique Pellicer, domiciliado en la Ciudad de Valencia, calle de Tetuan, número 17, quienes facilitarán antecedentes hasta el día 24 de Junio del año corriente.

GRAGEAS SAEZ

Recomendadas por los especialistas, curan pronto y radicalmente las *Irritaciones, Purgaciones, Gota militar, Flujo blanco, Derrames seminales, Incontinencia de orina* y toda clase de *flujos de las vías urinarias*. Su composición es vegetal é inofensiva. De venta á 3 pesetas el frasco de las GRAGEAS, en la farmacia de Villar y Pinto, Plaza de la Verdura, 5 y 7, y principales farmacias y droguerías. Al por mayor Sres. Vicente Ferrer y Compañía Dr. y Saez, Barcelona.

SASTRERIA INGLESA LEON DIANOUX Y BENITO SCHWEIZER

Ex-cortador en las mejores sastrerías de Londres y Paris

Calle de Sanchez Barbero, 7

Venta diaria

de ropas, alhajas, paños y efectos cumplidos.

CASA DE PRÉSTAMOS
Cuesta del Carmen, 13.

MANUEL RODRIGUEZ

Reforma toda clase de muebles de lujo como son: escritorios antiguos de concha, marfil, ébano, armoniums, pianos, acordeones, cajas de música, instrumentos de todas clases, abanicos, paraguas, bastones, loza de china y cristal. Se coloca toda clase de fieltros á los pianos.

CORRILLO. 28

Baños de Mar

Playa de Espinho (Portugal).

En esta magnífica Playa, á la que todos los años concurre tan numerosa Colonia Española, acaba de montarse un Hotel genuinamente español denominado Hotel Braganza, propiedad de D. Antonio Fernandez, á quien los Señores Bañistas podrán dirigirse desde el 1.º de Junio, á fin de que, á su llegada, encuentren preparados sus aposentos.

Depósito de vinos puros de mesa

CALLE DE LA RUA, NÚM. 26. SALAMANCA

Los vinos que ofrecemos al consumo de esta población, están acreditados por sí solos; baste decir que proceden de la rica y productiva comarca vinícola, conocida vulgarmente por la *Tierra del vino*.

En este Depósito encontrarán los consumidores **vinos puros**, sin adulteración de ningún género.

Se expenden al por mayor al precio de SIETE pesetas cántaro. No se despacha menos de una cuartilla.

Se sirven á domicilio los pedidos que se dirijan al Depósito.

Para evitar adulteraciones, se lacrarán y sellarán las vasijas ó envases en que se conduzca el vino á domicilio.

Los expendedores al por menor encontrarán grandes ventajas si se surten de este Depósito, pues la baratura y pureza del vino que les ofrecemos, les garantizan aumento de venta y mayores utilidades.

SE ARRIENDA

la casa número 24, sita bajo de los Portales de la Plazuela del Corriño, y la del número 25 del Paseo de la Glorieta. Dará razón D. Ruperto Martin Mediero, Cuesta del Carmen, núm. 1.

Para verse

bien servidos y con economía, no olvidarse respecto en comidas, vinos superiores, anisados, licores finos, empanadas, pasteles, etc., etc.

CASA DE ANDRÉS FRAILE,

Corriño 12, Salamanca

Bollos y ensaimadas recientes á los 10 minutos de encargadas

Vino del Arenal del Angel

sin compostura ni aliño alguno, es completamente **puro** y está elaborado con el mayor esmero; se vende por cántaros á módicos precios en casa del cosechero Ignacio Santiago Fuentes, Plazuela del Corriño, número 22.

SE VENDE UNA COMODA Y ESPACIOSA casa en esta Ciudad, situada en la Plazuela de San Mateo, número 8. Ocupa una superficie de 542 metros. En la misma darán razón.

Se vende la casa núm. 4, de la calle de Yogueros, consta de planta baja con un hermoso jardín; calle de Melendez, núm. 6, darán razón.

Esteban hermanos impresores.

BOTICA

Se vende, con buena casa y buen partido en un pueblo próximo á Zamora, en 30.000 reales al contado. El importe de la cobranza, que empieza en Agosto, y ascenderá á una mitad de dicha cantidad, queda á beneficio del comprador.

Informará D. Julian Hernández, farmacéutico.— Zamora.

8-1

ACADEMIA DE ADUANAS

Preparación teórico-práctica completa por periciales del cuerpo.

Director: ADELARDO DIAZ-CANEJA

Empleado pericial de aduanas y oficial de la dirección general del Ramo.
Calle de la Bola, núm. 11, 2.º izquierda, Madrid

CRUPINA DE DIOS

Unico específico para evitar el desarrollo del *crup ó garrotillo*, de efectos tan instantáneos, que á la primera cucharada que toman los niños, cesa la sofocación, y con algunas mas, la ronquera y la tos hueca y sorda con que empieza á manifestarse tan mortal padecimiento; pero para conseguir estos resultados y evitar que ni un solo niño muera del *GARROTILLO*, es preciso que las madres estén provistas de un frasco de *CRUPINA*, si han de administrarla con oportunidad.

JARABE SULFO-FENICO DE DIOS

No hay palabras para expresar debidamente la seguridad con que se cicatrizan las *úlceras herpéticas*, por antiguas y extensas que sean, como con igual éxito se curan las demás afecciones de la piel usando este heroico é inocente *Jarabe*. Su acción es tambien incontestable en las afecciones de la vejiga y en las alteraciones de la garganta, laringe, bronquios y pulmones, pues como es eminentemente volátil uno de sus principios constituyentes, se evapora por dos vias, los pulmones y las orinas, atravesando y compenetrando todo el tejido pulmonar por lo que impide la formación de pús, ataca la causa de estas enfermedades y modifica al estructura de dichos órganos de un modo beneficioso, despues de una acción prolongada de este incomparable *Jarabe*. ¡Cuántas víctimas se escaparían á la tísis á los sufrimientos y á la muerte, si las personas ya predispuestas; ó próximas á estarlo, se sujetasen al regimen de nuestro *JARABE SULFO-FENICO!*

Se expende: Drogueria de D. Ignacio S. Fuentes. Corrillo, 22, Salamanca, y en Peñaranda, Farmacia del autor.

MATACALLOS ONATE

CURACION PRONTA Y SEGURA
Depósito provincial, Farmacia de D. Ange Ruiz Plaza Mayor, 36, y principales droguerías de provincia.,

En las afueras de

Toro, se hallan de venta dos carruajes y 2 carros y madera de encina y de negro, restos del taller de Juan Valverde.

CAFE-RESTAURANT

de la

NUEVA IBERIA

Calle del Prior, 9 y 11

El buen café y licores que se toma en este establecimiento por la noche se expende de dia á 20 céntimos, y las medias copas á igual precio; teniendo dicho establecimiento magníficos departamentos para jugar al dominó, mús, tute y todos los admitidos en sociedad.

Se sirven cubiertos desde dos pesetas en adelante.

Todo bueno y muy barato.—Fijarse bien.

CANTE Y BAILE FLAMENCO

A las 9 de la noche. cante *por soledades* y baile *por alegrías*.

A las 10 y media se cantará *El sereno* y se bailarán *sevillanas*.

A las 11 y media, *malaqueña ó tango* y baile *por alegrías y tango*.

Nota. No se repetirá ninguno de los bailes pasando las horas indicadas, como asimismo el cante y las piezas que se ejecuten en la guitarra.

PRIOR, 9 Y 11.—SALAMANCA
Raimundo del Rey.



Calma los dolores de muela en el acto.
Pídase en todas las boticas y en casa del autor Santiago 76, principal, Valladolid.

EMULSION DE SCOTT

de Aceite Puro de HIGADO DE BACALAO CON Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche. Posée todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos.

Cura la Tisis.
Cura la Anemia.
Cura la Debilidad General.
Cura la Escrófula.
Cura el Reumatismo.
Cura la Tos y Resfriados.
Cura el Raquitismo en los Niños.

Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestión, y la soportan los estómagos más delicados.

De venta en todas las Boticas y Droguerías, SCOTT & BOWNE, Químicos.—N. YORK.

Enfermedades Secretas

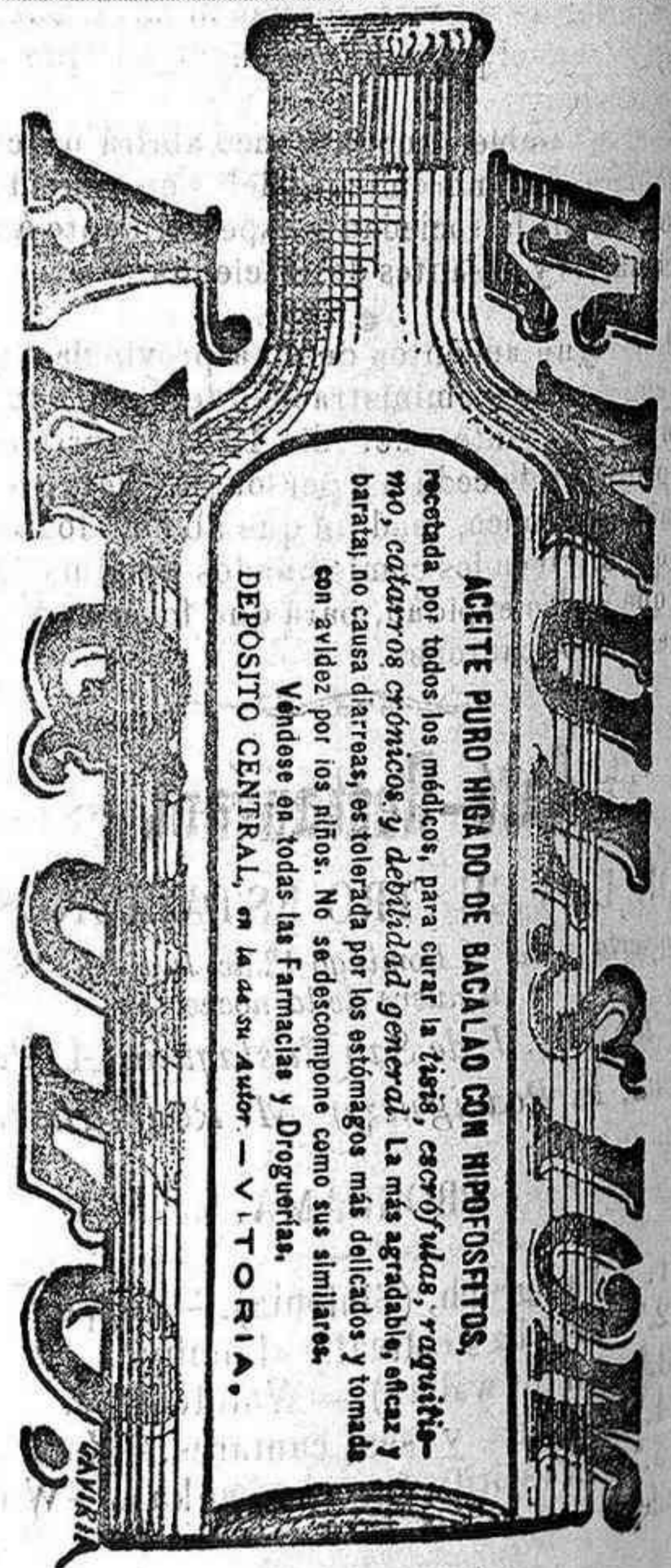
CÁPSULAS RAQUIN

al Bálamo de Copaiba puro
APROBADAS por la ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS

EL REMEDIO MAS SEGURO contra los *flujos* (purgaciones); el único que no deja la menor traza de su empleo: *ni hedor, ni regüeldos*.

FUMOZE-ALBESPEYRES
78, Faubourg Saint-Denis, PARIS
Y EN TODAS LAS FARMACIAS DEL GLOBO.

No se acepten sino los Frascos que llevan, en la cubierta exterior, la Firma de Raquin, y el Sello oficial (impreso con tinta azul) del Gobierno francés.



ACETATE PURO HIGADO DE BACALAO CON HIPOFOSFITOS.
recetada por todos los médicos, para curar la tisis, escrófulas, raquitismo, catarros crónicos, y debilidad general. La más agradable, eficaz y barata; no causa diarreas, es tolerada por los estómagos más delicados y tomada con avidez por los niños. No se descompone como sus similares.
Véndase en todas las Farmacias y Droguerías.
DEPOSITO CENTRAL, en la ca. de San Autor.—VITORIA.